

CIUDAD DE LA LUZ, S.A.U.

MEMORIA DE ACTUACIONES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Cumplir con la Decisión de la Comunidad Europea, es decir, venta ordenada de activos y posterior disolución de la sociedad.

OBJETIVO Y ACCIONES A DESARROLLAR DURANTE EL 2015

- Licitación de la venta de activos, una vez que la Comisión Europea apruebe el pliego de venta.
- Mantenimiento de las instalaciones: Mantenimiento integral de las instalaciones del complejo y de la jardinería, instalaciones y depósitos de riego, para el perfecto estado de las mismas hasta su venta.
- Cierre de todos los aspectos contables, fiscales y judiciales antes de la disolución de la sociedad.